

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **038**

Fecha Estado: 10-03-2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420190122400	Ejecutivo Singular	TAX INDIVIDUAL S.A	HAMILTON JOHAN LOAIZA VALLEJO	Auto ordena incorporar al expediente 09-03-2021. INCORPORA CITATORIO - AUTORIZA AVISO. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/03/2021		
05001400300420200035800	Verbal Sumario	OTONIEL DE JESUS MONTES ATEHORTUA	ZORANA DE JESUS GONZALEZ	Auto resuelve recurso 08-03-2021. Repone auto. Admite demanda. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/03/2021		
05001400300420210010400	Ejecutivo Singular	CONJUNTO AVIVA - PH	ANGIE RUIZ ROJAS	Auto resuelve retiro demanda 09-03-2021. Accede retiro de la demanda. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/03/2021		
05001400300420210014100	Ejecutivo Singular	ANDREA MILENA LONDOÑO	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Auto inadmite demanda 08-03-2021. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/03/2021		
05001400300420210017300	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	ELIZABETH RESTREPO PALACIO	Auto libra mandamiento ejecutivo 09-03-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/03/2021		
05001400300420210017300	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	ELIZABETH RESTREPO PALACIO	Auto ordena oficiar 09-03-2021. Dispone oficiar, previo decreto de la medida. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/03/2021		
05001400300420210018300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JUAN CAMILO MOLINA GÓMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 09-03-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/03/2021		
05001400300420210018300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JUAN CAMILO MOLINA GÓMEZ	Auto ordena oficiar 09-03-2021. Dispone oficiar, previo decreto de la medida. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/03/2021		
05001400300420210018400	Verbal Sumario	MAXIBIENES SAS	ANYELA ESTEFANÍA CAMILO LARRAHONDO,	Auto admite demanda 09-3-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/03/2021		

ESTADO No. 038		Fecha Estado: 10-03-2021				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420210018800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	NORA LUCIA CEBALLOS VALLEJO	Auto niega mandamiento ejecutivo 09-03-2021. Ordenar la entrega de los anexos de la demanda sin necesidad de desglose. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10-03-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA ARCOS CÁRDENAS
SECRETARIO (A)